PYA'ERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Notificación

Asunción, 04 de junio de 2019

Señores
Sensicred S.A
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Sr. Oferente **"Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola"** ha sido adjudicada para la "Provisión de servicio de catering y Ceremonial", *según* ***Resolución SEN N° 309/2019*** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID N° 345.030

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

4/6/2019 Gmail - Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonia "

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

3 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 4 de junio de 2019, 11:45
Para: ideaspyas@gmail.com

Buenos Dias.
Remito nota en el marco del Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial"
Favor dar acuse de recibido

C.P.: Leissa Colman
UOC - SEN

doc02428020190604153656.pdf
186K

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 4 de junio de 2019, 13:53
Para: sensicred.facturacion@gmail.com

PYTYVÕ PYA'ERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Notificación

Asunción, 04 de junio de 2019

Señores
Nuevo Amanecer
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según ***Resolución SEN N° 309/2019*** en el marco del llamado a Contratación Directa Plurianual N° 10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID N° 345.030, para la Secretaría de Emergencia Nacional (S.E.N.) por un monto mínimo de Guaraníes, Setenta y cinco millones (Gs. 75.000.000) y un monto máximo de Guaraníes, Ciento Cincuenta millones (Gs. 150.000.000)

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

4/6/2019 Gmail - Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

2 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 4 de junio de 2019, 11:38
Para: jcespinolaa@gmail.com

Buenos Dias.
Remito nota en el marco del Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial"
Favor dar acuse de recibido

C.P.: Leissa Colman
UOC - SEN

doc02427420190604153440.pdf

PYTYVÔ PYA'ERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Notificación

Asunción, 04 de junio de 2019

Señores
Todo Service de Osmar Cantero
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Sr. Oferente **"Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola"** ha sido adjudicada para la "Provisión de servicio de catering y Ceremonial", *según* ***Resolución SEN N° 309/2019*** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID N° 345.030

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

5/6/2019 Correo: Nati Morinigo - Outlook

RV: Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

Nati Morinigo
Mié 5/6/2019 09:21
Para: todoservicesmail@gmail.com <todoservicesmail@gmail.com>

1 archivos adjuntos (192 KB)
doc02427520190604153454.pdf;

PYTYVÔ PYA'ERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Notificación

Asunción, 04 de junio de 2019

Señores
Deleites de Olga Garcete de Marmol
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Sr. Oferente **"Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola"** ha sido adjudicada para la "Provisión de servicio de catering y Ceremonial", *según* ***Resolución SEN N° 309/2019*** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID N° 345.030

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

2 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 4 de junio de 2019, 11:44
Para: Luis Marmol <marmol.luisalberto@gmail.com>

Buenos Dias.
Remito nota en el marco del Llamado Contratacion Directa Plurianual N°10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial"
Favor dar acuse de recibido

C.P.: Leissa Colman
UOC - SEN

PYA'ERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Notificación

Asunción, 04 de junio de 2019

Señores
Kohn & Company S.A
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Sr. Oferente **"Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola"** ha sido adjudicada para la "Provisión de servicio de catering y Ceremonial", *según* ***Resolución SEN N° 309/2019*** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID N° 345.030

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

2 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 4 de junio de 2019, 11:43
Para: lafiorentinaresto@gmail.com

Buenos Días.
Remito nota en el marco del Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial"
Favor dar acuse de recibido

C.P.: Leissa Colman
UOC - SEN

doc02427820190604153530.pdf
188K

4 de junio de 2019, 11:49

PYTYVÔ PYA'ERÃ
EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Notificación

Asunción, 04 de junio de 2019

Señores
KL Servicios Varios de Benita Yegros
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Sr. Oferente **"Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola"** ha sido adjudicada para la "Provisión de servicio de catering y Ceremonial", *según* ***Resolución SEN N° 309/2019*** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 10/2018 "Servicio de Catering y Ceremonial" - ID N° 345.030

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

5/6/2019 Correo: Nati Morinigo - Outlook

RE: Llamado Contratación Directa Plurianual N°10/2018 ID: 345.030 "Servicio de Catering y Ceremonial"

bbenny yegros vallejos <benny_yegros@hotmail.com>
Mié 5/6/2019 09:21
Para: Nati Morinigo <natitamorinigo@hotmail.com>